

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A.

Aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.000908 de la Superintendencia de Compañías
Telf. 02-2330-232

SANGOLQUÍ-ECUADOR

-1-

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A. ACTA No. 03 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, en el Edificio Milenio Of. 305, ubicado en la Av. Abdón Calderón y Riofrio esquina, siendo las 19H00 del día viernes 27 de Marzo del 2015, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: Alonso Nicolás Abril, Segundo Alberto Calapaqui Ona, Segundo Santiago Calapaqui Peralta, Julio Hernán Cárdenas Oscullo, Sergio Guallichico Nasimba, Carlos Hernán Enríquez, María Rosario Herrera Vargas, Segundo Victorino Jiménez Abarca, Edison Eduardo Muñoz, Edison Eduardo Muñoz Gutiérrez, Edgar Washington Ortiz Orozco, Juan Armando Pacha Andrango, Gonzalo Pito, María Elena Rodríguez Rodríguez. Los accionistas mantienen sus acciones de acuerdo al siguiente detalle:

| ACCIONISTA CAPITAL SOCIAL | No. ACCIONES | PORCENTAJE- |
|--|--------------|-------------|
| 1.- Alonso Nicolás Abril | 10 | 1.25 % |
| 2.- Segundo Alberto Calapaqui Ona | 25 | 3,125 % |
| 3.- Segundo Santiago Calapaqui Peralta | 23 | 2,875 % |
| 4.- Julio Hernán Cárdenas Oscullo | 625 | 78,125 % |
| 5.- Sergio Guallichico Nasimba | 10 | 1.25 % |
| 6.- José Rodolfo Guallichico Simba | 1 | 0.125 % |
| 7.- Segundo Victorino Jiménez Abarca | 1 | 0.125 % |
| 8.- Luis Gonzalo Manobanda Simba | 1 | 0.125 % |
| 9.- Edgar Washington Ortiz Orozco | 11 | 1.375 % |
| 10.- Juan Armando Pacha Andrango | 49 | 6.125 % |
| 11.- María Elena Rodríguez Rodríguez | 10 | 1.25 % |
| | ----- | ----- |
| Total | 766 | 95.75 % |

Los accionistas representan un total de Setecientas sesenta y seis acciones de un dólar cada una, que corresponde al 95.75 % del Capital Social de la Compañía.

En tal virtud se constata que se encuentran presentes el 95.75 % del Capital Social de la Compañía, deciden declararse en Junta General Ordinaria de Accionistas conforme a lo que dispone la Ley de Compañías vigente. Para presidir la sesión lo hace su titular el señor Alonso Nicolás Abril y actúa como secretaria, la señora Gloria Mercedes Vela Nogales.

El señor Presidente ordena a la señora Secretaria se de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario la Hora, de fecha 16 de Marzo del 2015, la misma que textualmente dice:

COMPAÑIA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día viernes 27 de Marzo del 2015, a las 19H00 en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Abdón Calderón y Riofrio, Edif. Milenio, Of. 305, Sangolquí, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe del Gerente General.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 6.- Resolución respecto al resultado del ejercicio económico del año 2014.
- 7.- Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2015.
- 8.- Elección del Comisario y Comisario Suplente de la Compañía.

Se convoca especialmente e individualmente al señor Segundo Santiago Calapaqui Peralta, Comisario de la Compañía.

NOTA: Se pone a disposición de los señores accionistas el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes del ejercicio económico del año 2014, en la oficina de la Compañía, así como también el Presupuesto para el año 2015.

Sangolquí, 16 de Marzo del 2015.

**DR. JULIO CARDENAS O.
GERENTE GENERAL**

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Existiendo el quórum reglamentario del 95.75 % del Capital Social de la Compañía se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE.

Se procede a dar lectura el informe del señor presidente que consta de lo siguiente:

Sangolquí, 27 de Marzo del 2015

INFORME DE PRESIDENCIA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S. A

De mis consideraciones.-

ALONSO NICOLAS ABRIL.- En mi calidad de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., de la manera más comedida, presento mi informe ante la Junta General Ordinaria de Accionistas acerca del trabajo desarrollado en parte del año 2014.

Detalle:

Desde el 15 de octubre del 2014, asumí las funciones de presidente de la Compañía, en razón de la salida como socio del anterior presidente. Desde esa fecha he estado en contacto en varias ocasiones con el señor Gerente General, a fin de coordinar acciones sobre el manejo de la Compañía.

Veo que existe mucha morosidad de los socios, y solicito el pago de éstos haberes de manera inmediata, ya que esto nos está generando problemas de carácter económico.

En los próximos días realizaremos con Gerencia, un análisis de la situación general de los socios y buscaremos dar sugerencias adecuadas para que puedan desarrollar de mejor manera la situación del transporte.

Agradezco a todos ustedes por la confianza dada a mi persona.

De ustedes atentamente,

**ALONSO NICOLAS ABRIL
PRESIDENTE
CIA. TRANS MAPAJU S.A.**

Este informe se pone a consideración de la Junta General de Accionistas, la misma que resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe de presidencia, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

Se procede a dar lectura del informe del señor Gerente General.

Sangolquí, 27 de Marzo del 2015.

INFORME DE GERENCIA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S. A.

De mis consideraciones.-

DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS O.- En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., cumplo con el deber de rendir mi informe ante la Junta General Ordinaria de Accionistas acerca del trabajo desarrollado en el año 2014.

1.- Respecto a los balances de la Compañía correspondientes al año 2014, hemos generado como utilidad de ejercicio económico la cantidad de catorce dólares con noventa y siete centavos (USD. 14,97), y los mismos serán tratados de acuerdo al orden del día.

2.- La compañía se mantiene al día con sus declaraciones hacia el Servicio de Rentas Internas.

3.- Debo indicar además que la mayoría de accionistas no se encuentran al día en sus aportaciones económicas por lo cual solicito, a la brevedad posible ponerse al día, a fin de que no tengan inconvenientes futuros con recargas.

Agradezco, profundamente a todos y cada uno de ustedes señores accionistas que han depositado su confianza en mi persona durante el tiempo de mi gestión.

**De ustedes atentamente.
Dr. Julio Hernán Cárdenas O.
GERENTE GENERAL**

Después del análisis correspondiente, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe del Gerente General, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

4.- INFORME DEL COMISARIO.-

Se procede a dar lectura al informe del comisario

Sangolquí, 27 de Marzo del 2015.

INFORME DE COMISARIO PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S. A.

De mis consideraciones.-

SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI PERALTA.- En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., presento mi informe ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 27 de Marzo del 2015, de la siguiente manera:

1.- Respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2014, he procedido a revisar los estados financieros, de lo que puedo informar lo siguiente:

- Según el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, existe un excedente de catorce dólares con noventa y siete centavos.
- Analizados los gastos efectuados en el año 2014, se puede deducir que los mismos son justificados y con los descargos y justificativos correspondientes.
- Solicito a los socios se pongan al día en sus obligaciones económicas, ya que existe atrasos en los pagos respectivos.

CONCLUSION:

Se ha procedido a revisar en su totalidad los balances del ejercicio económico correspondiente al año 2014, sin encontrar observaciones al mismo, por lo cual se sugiere a la junta que sea aprobado.

De ustedes atentamente.

**SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI P.
Comisario.**

Después del análisis correspondiente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe del Comisario, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

**Balance General
CIA. TRANS MAPAJU S.A**

Al 31/12/2014

| Código | Descripción | Saldo Debe | Saldo Haber |
|--------|-------------|------------|-------------|
|--------|-------------|------------|-------------|

| | | | |
|-----------|--------------------------------|---------------|---------------|
| 1. | ACTIVO | | |
| 1.1. | ACTIVO CORRIENTE | | |
| 1.1.1. | EFFECTIVO Y EQUIVALENTE | | |
| 1.1.1.001 | CAJA GENERAL | 912,60 | - |
| | Total: EFFECTIVO Y EQUIVALENTE | 912,60 | - |
| | Total: ACTIVO CORRIENTE | 912,60 | - |
| | Total: ACTIVO | 912,60 | - |
| 2. | PASIVO | | |
| 2.1. | PASIVO CORRIENTE | | |
| 2.1.1. | CUENTAS POR PAGAR | | |
| 2.1.1.004 | 2% RETENCIONES COMPRAS SERVI | - | 8,00 |
| 2.1.1.008 | 100% IVA RETENIDO COMPRAS | - | 9,60 |
| 2.1.1.009 | IESS POR PAGAR | - | 80,03 |
| | Total: CUENTAS POR PAGAR | - | 97,63 |
| | Total: PASIVO CORREINTE | - | 97,63 |
| | Total: PASIVO | - | 97,63 |
| 3. | PATRIMONIO | | |
| 3.1. | CAPITA SOCIAL | | |
| 3.1.1. | CAPITAL SUSCRITO | | |
| 3.1.1.001 | CAPITAL SUSCRITO | - | 800,00 |
| 3.1.1.002 | UTILIDAD DEL EJERCICIO | | 14,97 |
| | Total: CAPITAL SUSCRITO | - | 814,97 |
| | Total: CAPITA SOCIAL | - | 814,97 |
| | Total: PATRIMONIO | - | 814,97 |
| | Total Activo | 912,60 | - |
| | Pasivo + Capital | - | 912,60 |
| | Suman Total | 912,60 | 912,60 |

DR. JULIO CARDENAS
Gerente General

SR. JUAN CARLOS VILLACIS
Contador.

Balance de Resultados
CIA. TRANS MAPAJU S.A
Al 31/12/2014

| Código | Descripción | Saldo Debe | Saldo Haber |
|--------|-------------------------------|------------|-------------|
| 4. | INGRESOS | | |
| 4.1. | INGRESOS OPERACIONALES | | |

| | | | |
|-----------|-------------------------------|---|----------|
| 4.1.1. | CUOTAS ADMINISTRATIVAS | | |
| 4.1.1.001 | CUOTAS ADMINISTRATIVAS | - | 1.596,00 |
| | Total: CUOTAS ADMINISTRATIVAS | - | 1.596,00 |
| | Total: INGRESOS OPERACIONALES | - | 1.596,00 |
| | Total: INGRESOS | - | 1.596,00 |

5. EGRESOS

5.1. OPERACIONALES

5.1.1. GASTOS ADMINISTRATIVOS

| | | | |
|-----------|-------------------------------|----------|---|
| 5.1.1.001 | HONORARIOS PROFESIONALES | 80,00 | - |
| 5.1.1.002 | SUELDOS Y SALARIOS | 760,00 | - |
| 5.1.1.003 | GASTOS TRAMITES LEGALES | 61,00 | - |
| 5.1.1.005 | SUMINISTROS DE OFICINA | 106,86 | - |
| 5.1.1.009 | SERVICIOS BASICOS | 25,08 | - |
| 5.1.1.011 | OTROS GASTOS OPERACIONALES | 17,60 | - |
| 5.1.1.013 | GASTO IVA 12% | 23,52 | - |
| 5.1.1.015 | APORTE PATRONAL | 405,17 | - |
| 5.1.1.020 | PATENTES Y 1.5 POR MIL | 101,80 | - |
| | Total: GASTOS ADMINISTRATIVOS | 1.581,03 | - |
| | Total: OPERACIONALES | 1.581,03 | - |
| | Total: EGRESOS | 1.581,03 | - |

Total
Ventas - 1.596,00

Gastos 1.581,03 -

UTILIDAD DEL EJERCICIO 14,97

Suman

Total 1.596,00 1.596,00

DR. JULIO CARDENAS
Gerente General

SR. JUAN CARLOS VILLACIS
Contador.

Luego de los análisis y deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar sin ninguna observación los balances del ejercicio económico del año 2014, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

6.- RESOLUCIÓN RESPECTO AL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

La Junta de Accionistas por unanimidad resuelve que el excedente de catorce dólares con noventa y siete centavos, menos las deducciones del impuesto a la renta, se lo considere para gastos eventuales de la Compañía en el año 2015.

7.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015.

El señor presidente pone a consideración de la Junta, el presupuesto presentado por el señor Gerente General, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DEL AÑO 2014.

INGRESOS:

| | Ingresos Mensuales | Ingreso Anual |
|--|--------------------|---------------|
| -Cuotas Administrativas- 15 socios por 22 dólares. | 330 | 3960 |

EGRESOS:

| | Egresos Mensuales | Egreso Anual |
|-------------------------------------|-------------------|--------------|
| SUELDOS-BENEFICIOS SOCIALES. | | |
| - Bono Gerente. | 140 | 1680 |
| - Aporte Patronal IESS | 42 | 504 |

MOVILIZACIONES Y HONORARIOS.

| | | |
|-------------------------------------|----|-----|
| -Transporte y Movilizaciones | 20 | 240 |
| - Honorarios Profesionales Contador | 20 | 240 |

SUMINISTROS Y MATERIALES

- Elaboración de facturas, retenciones

| | | |
|---------------------------|----|-----|
| liquidación de compras | 5 | 60 |
| - Suministros Oficinas | 10 | 120 |
| - Suministros de limpieza | 8 | 96 |

SERVICIOS BASICOS

| | | |
|------------|----|-----|
| - Teléfono | 16 | 192 |
|------------|----|-----|

COMUNICACIONES

| | | |
|---|--|-----|
| - Publicación por la prensa Juntas de Accionistas | | 200 |
|---|--|-----|

| | | |
|----------------------------|--|-----|
| - PATENTE MUNICIPAL | | 120 |
|----------------------------|--|-----|

| | | |
|----------------------|--|-----|
| - IMPREVISTOS | | 508 |
|----------------------|--|-----|

UDS 3960

Después de los análisis respectivos, la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad el presupuesto para el año 2015.

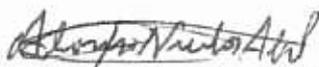
8.- ELECCIÓN DEL COMISARIO Y COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

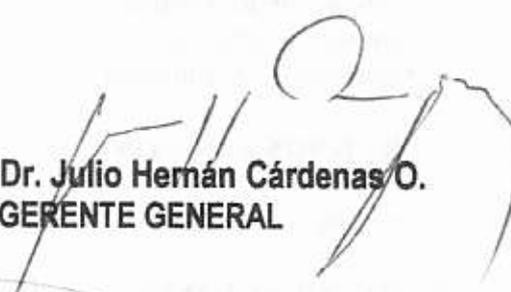
El señor presidente pone a consideración la designación de Comisario, el señor José Rodolfo Guallichico Simba, mociona que sea reelegido el señor Segundo Santiago Calapaqui Peralta, por la buena gestión realizada, la moción es apoyada por unanimidad por la Junta General, por lo que, el señor Segundo Santiago Calapaqui Peralta, es nombrado Comisario de la Compañía, quien acepta el cargo, por el período de dos años, y se compromete a trabajar en bien de la Compañía.

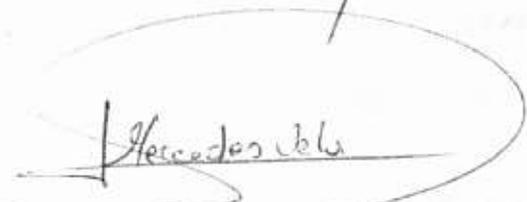
Seguidamente se procede a la elección del Comisario Suplente, el señor Segundo Victorino Jiménez Abarca, mociona al señor Sergio Guallichico Nasimba, la moción es apoyada por toda la Junta General de Accionistas, por lo que, el señor Sergio Guallichico Nasimba, es nombrado Comisario Suplente, el mismo que acepta el cargo, por el período de dos años.

Sin tener otro punto que tratar el señor presidente da por concluida la sesión a las 21H00 solicitando de antemano a la señora secretaria, proceda a redactar el acta correspondiente quien así lo hace.

Reinstalada la Asamblea a las 21H45 se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas, para constancia firman.


Sr. Alonso Nicolás Abril
PRESIDENTE


Dr. Julio Hernán Cárdenas O.
GERENTE GENERAL


Sra. Gloria Mercedes Vela Nogales.
SECRETARIA